COTIZACIÓN			
DESCRIPCIÓN	Arrendamiento de un vehículo automotor como medio para la atención ciudadana y la difusión de los servicios y proyectos de la Caja de la Vivienda Popular		
VALOR MENSUAL ARRIENDO ANTES DE IVA	**VALOR IVA SI APLICA**	**VALOR MENSUAL + IVA**	**VALOR POR CONCEPTO DE BRANDING (ÚNICO PAGO)**
$ 14.000.000	**$ 2.660.000**	**$ 16.660.000**	**$ 3.800.000**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta **todos** los aspectos señalados en el anexo técnico para efectos de la cotización mensual del arriendo (moviliario, personal, seguros, gasolina etc), asi como las pólizas que se deben constituir dentro de la ejecución del contrato.

NOTA 2 :El valor correspondiente al concepto de brandeado de la unidad móvil será cancelado por la entidad contratante en un único pago, el cual se incluirá en la primera factura que presente el contratista con ocasión de la ejecución del contrato.

En consecuencia, en las facturas correspondientes a los meses siguientes no se reconocerán ni se efectuarán pagos por dicho concepto, por cuanto este se entenderá cancelado en su totalidad con el primer pago realizado.